

Director: Adolfo Febles Mora

COMENTEMOS...

Una prohibición a los ministros, los banquetes políticos y el "comensal desconocido"

Los señores ministros no son, o mejor dicho, no deben ser hombres sometidos a prohibiciones y restricciones expansivas que no rezan con el resto de los humanos.

Esos altos cargos ministeriales llevan ya en sí un marcado carácter de excepcionalidad en favor de los que a ostentarlo han ascendido en su carrera política.

Dentro siempre, como es natural, de la corrección y distinción de compostura y de conducta que son inseparables de toda persona de selección social ¿existe alguna razón de lógica y de justicia para someter a los señores ministros a prohibiciones severas, como las que padres y maestros suelen poner a hijos y alumnos reincidentes en rebeldías hogareñas o en desobediencias escolares?

Los intereses de la Patria y las ideologías políticas hay que servirlos desde las pollastras ministeriales con verdadera austeridad y profesión de fe. Y con espíritu de sacrificio, que no excluye hasta el fin la propia vida.

Pero no pasar de ahí con exigencias que terminarían por asahararle la vida, en términos de verdadera crueldad, a los que fueron escogidos para ministros.

PERALES.

Detención de funcionarios La falta de pan en Rusia

Según comunican de Moscú, existe en dicha ciudad una carencia de pan absoluta.

La Comisión especial, encargada de remediar esta deplorable situación, ha descubierto algunas irregularidades en los servicios competentes.

Las medidas adoptadas por el Gobierno de los Soviets no serán suficientes para calmar la gran agitación que reina en la población, que reclama a grandes voces materias combustibles y ropas de lana.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

En el Hospital de San Martín

Una mujer se causa la muerte

En las primeras horas de la mañana del viernes último, ocurrió en el Hospital de San Martín, de Las Palmas, un lamentable suceso, del que resultó víctima una pobre mujer que se hallaba allí hospitalizada.

Desde hace varios días fué trasladada a dicho benéfico Establecimiento, porque sufría padeciendo una fuerte excitación nerviosa, a consecuencia de un estado de suma debilidad.

Rápidamente recogida del suelo, fué atendida por el practicante de guardia, auxiliado del personal del citado Establecimiento; habiéndosele apreciado una herida en la cabeza y diversas fracturas en distintas partes del cuerpo, sin que, a pesar de todos los auxilios prestados pudiera evitarse el funesto desenlace, falleciendo a los pocos momentos la infortunada mujer.

En el Círculo de Bellas Artes

Una notable Exposición de fotografías



Ese gran artista de la Fotografía que se llama Adalberto Benítez inaugurará hoy, martes, una Exposición de sus notables trabajos fotográficos en el Círculo de Bellas Artes de Tenerife.

Constará esa Exposición de 160 trabajos en paisajes de nuestra encantadora isla y de señoritas de la sociedad tinerfeña.

Tratándose de quien, como Adalberto Benítez, es un perfecto dominador de todos los secretos de la Fotografía y un temperamento artístico lleno de exquisiteces y originalidades, no es aventurado asignarle desde ahora a la mencionada Exposición el más extraordinario éxito.

Ese acto inaugural tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, siendo gratis la entrada del público.

Todo nuestro pueblo es de esperar que desfiló estos días por el Círculo de Bellas Artes, para admirar las múltiples bellezas que, seguramente, contendrán los interesantes y notables trabajos fotográficos de la Exposición Adalberto Benítez, de la que el grabado que va al frente de estas líneas recoge uno de los aspectos de dicha Exposición.

Para "GACETA DE TENERIFE"

La cédula y las falsificaciones

La Diputación madrileña, según creemos, posee diversas proposiciones para la sustitución de la cédula. Ello nos incita a escribir algunos renglones.

La cédula debía ser un documento personal que sirviera para demostrar una absoluta certeza la personalidad de su poseedor; un documento que acreditase en todo instante que el expuesto en ella no admite duda y que ella hace fe por cuanto es documento público impuesto por el Estado y extendido en oficina pública.

La cédula debiera bastar a todo ciudadano español como pasaporte el más legítimo, pues que su uso es obligatorio, y así no debería existir oficina alguna en que no solo se dudase de la veracidad del texto de la misma, sino que rechazase en absoluto su calidad representativa y su poder probatorio.

Esto es tan evidente que no admite réplica. Pues bien; la cédula es un papel con alguna alegoría, unos renglones impresos, huecos que se llenan a mano y algunos números o cifras que representan series, clases y tipos de costo, pero que todo ello es en suma un solo papel más que el individuo se ve forzado a adquirir porque sí.

La cédula no prueba nada, no acredita certeza de sus datos, no testifica la personalidad de su poseedor, no tiene suficiencia siquiera para que un cartero le entregue un certificado o un giro.

Y ello es lógico. La cédula se adquiere de un modo rudimentario, anticuado, y ello la ha desacreditado totalmente convirtiéndola en un simple recibo que dice que don Fulano de tal pagó qué pesetas y aquí se acabó todo su valor en la vida moderna, fuera de las nuevas esferas oficiales que en reciprocidad a su curso forzoso la tienen que acatar aun con el convencimiento de su perfecta inutilidad.

Creemos que a la madrileña Corporación se le han presentado otros tipos de documento personal más en consonancia con los adelantos del día. Ignoramos cuáles sean tales documentos, pero nos permitiremos dudar de su fuerza probatoria y, por tanto, de su eficacia si en ellos no entran como esenciales dos factores irrecusables.

Estos factores, hoy por hoy únicos, son la fotografía personal y la huella dactilar o dactiloscópica del portador.

Pero estos dos factores implican inconvenientes. El primero un nuevo gasto que no es justo dado lo gravado que es: si está ya el contribuyente español, y el segundo exige una molestia, cual es la de ensuciar el dedo para estampar la huella con la tinta que ha de marcar dicha huella en el papel, ficha o carné.

Como se ve, no es un asunto baladí el de que se trata y él tiene relación con ciertos delitos.

La Banca está expuesta a diario a la falsificación y ello obedece a la imposibilidad de exigir a su clientela en general su huella dactilar.

Escarmentada cierta empresa bancaria barcelonesa hace algunos años, propuso a un experto discípulo de Lombroso de nombre Benítez que estudiase el modo de instalar una oficina especial de comprobación personal en su centro.

Se verificó el estudio, pero se tropezó como primer inconveniente, no fácilmente evitable, la cuestión tina, que ensuciando al cliente tendría la repulsa de éste y como secuela la lentitud de las operaciones por la necesidad comprobatoria a que el Banco sometería todas sus transacciones, cosa que se opone de modo rotundo a la vertiginosidad en que los tiempos actuales del tiempo es oro exigen que se efectúen.

Como se ve, el tema es por demás interesante en su doble aspecto.

EPEGECE.

Madrid, Enero de 1929.

DE ACTUALIDAD

Sin comentarios

—Hoy no podemos hablar de nada, por que no ocurre nada.

—Algo habrá que nos sirva de tema.

—Nada. Cuatro vulgaridades.

—¿Ve usted? Ya tenemos tema. Con cuatro vulgaridades, sobran tres.

—¿Y vamos a comentar las vulgaridades que estamos cansados de comentar? No merece la pena de que nos molestemos.

—¿Por qué no vamos a comentar vulgaridades? Si eso es lo único que ocurre nuestro deber es comentar.

—Eso es muy difícil.

—¿Qué ha de ser difícil! ¡Vengan, vengan esas cuatro vulgaridades!

—Tendremos que repetirnos y haremos un papel poco airoso.

—Sin repetirnos. Lo mismo tiene siempre un comentario distinto. La cuestión es encontrarle.

—¡Toma! ¡Pues esa es la dificultad!

—No hay dificultad. El comentario siempre se encuentra, porque siempre existe. Hay que buscar, hay que buscar.

—Sí, sí. Busque, busque, busque. En cuatro vulgaridades no sé qué va usted a encontrar.

—¿Pero usted cree que en el mundo han de producirse a cada momento hechos maravillosos, para que nosotros los comentemos? Si así fuera, sería fácil el papel de comentarista. La cuestión es comentar lo que aparentemente no tiene comentario.

—¿Y para qué nos vamos a molestar? Yo no tengo interés en hacer comentarios de ninguna clase. Además, no me importa nada todo lo que ocurra y pueda ocurrir.

—Eso ya tiene un comentario.

—¿Cuál?

—Que hoy está usted pelmazo del cerebro. Haberlo dicho antes. Entonces, ¿nos quedamos hoy sin hacer comentarios?

—Quedámonos.

—¿O quiere usted que lo haga yo solo?

—Hágalo usted.

—¿Y si yo también me sintiese pelmazo?

—Síntase usted.

UNO.

De actualidad política

La razón de la Dictadura

Para GACETA DE TENERIFE

Más de una vez he dicho y me parece recordar que otras tantas he demostrado que la Dictadura española, ya se mirase a la persona, ya a los actos del dictador y a los de cuantos bajo su dirección, y gustosamente sometidos a su autoridad, ejercen funciones públicas, era una Dictadura sui generis. Y éralo así, porque ni en el antiguo ni en el moderno se hallarían un régimen dictatorial que tan decididamente como el de España se procurase el decoroso acompañamiento de la ley, ora respetando la existente, ora dándose otra, pero sometiéndose en todo caso a una norma legal. Y bien se comprende que la Dictadura no es eso.

Las dictaduras surgen cuando las leyes han fracasado y para hacer al margen de ellas, sin ellas o contra ellas, lo que respetándolas y cumpliéndolas no podría realizarse, porque aun en el supuesto de que tales leyes, en la conciencia de los legisladores se enderezaran al bien de la comunidad, prácticamente condujeron a lo contrario. Y el dictador en su vista procede como si no existieran.

Al cabo de cinco años largos de Dictadura militar y civil, el general Primo de Rivera parece haberse decidido a gobernar, en lo que sea necesario, dictatorialmente; quíerese decir teniendo por fundamento la razón serena y la voluntad de acortar de los gobernantes, prescindiendo, cuando dificulten o impidan el propósito, de las leyes vigentes anteriores al dictador. Y esta nueva etapa la ha iniciado el ministro de Justicia.

No me cabe duda, ni creo que se le quepa a nadie, que nada es más necesario, ni tanto en un Estado, como sanear, purificar y robustecer el organismo de la justicia, porque donde ella impera se respetan los derechos y se cumplen los deberes ciudadanos. Desde ese punto de vista, y siendo tal el objetivo del dictador, hallará éste aplausos que le alienten en todos los sectores del país.

Ahora bien; ni sería justo, ni lógico afirmar que entre los funcionarios llamados a administrar la justicia existen más cabras cojas que en los otros órdenes administrativos. No sería justo, porque aquellos son españoles como los demás y a lo sumo con iguales virtudes y vicios que sus otros compatriotas. Y no sería lógico porque dados los preceptos de las leyes para la recruta del personal encargado de la administración de justicia, puede y debe creerse que el número de las personas taradas se incomparablemente menor. Yo así lo creo. Y los hechos justifican esta creencia.

Está bien, admirablemente bien, que se haya empezado por estas instituciones, porque lo primero debe ser antes, y lo primero es lo que toca a la justicia; pero esta prioridad no debe ser tan terminante y rotunda que excuse la simultaneidad con otras acciones semejantes en los demás organismos del Estado, es decir, que el aliento purificador y renovador debe pasar por todas las esferas administrativas en las cuales se encuentran personalidades psíquicas, e incluso anquilosadas moralmente que constituyen una rémora cuando no un obstáculo para la administración. Y no resultaría justificado que el ministro de Justicia procediera dictatorialmente y respetando la ley o los acuerdos, los nidos o los aleros que se prepararon al amparo de ella los otros consejeros.

Es obvio que para los órganos de la Dictadura no constituiría un motivo de justo envejecimiento el decir que ha-

Los hijos desnaturalizados

A golpes derriba a su padre al suelo y le causa heridas con una piedra

A las siete de la noche, próximamente, el viernes último se hallaban en Las Palmas, en una de las Cuevas de Matas, su domicilio, una familia compuesta de las siguientes personas: Un anciano de 65 años de edad, llamado José Tavío; su esposa, Rosario Soca, y el hijo de ambos, Enrique Tavío Soca, de 25 años de edad.

De pronto, por cuestiones desconocidas, discutieron acaloradamente padre e hijo, exasperándose éste hasta el extremo de derribar a su padre a fuerza de golpes, y una vez en el suelo, le agredió con una piedra.

A los gritos del anciano acudieron algunos vecinos, separando al agresor del agredido, recogiendo al anciano, que fué trasladado a la Cruz Roja, y denunciando a los guardias municipales señores Medina y Santana, al agresor, que fué detenido.

En el citado benéfico Establecimiento se le apreciaron al anciano las siguientes heridas: Fractura del tercio interno de la clavícula derecha, fractura del homoplato derecho, y herida contusa en la región mastoidea; siendo su estado grave, por lo que fué ordenado su ingreso en el Hospital de San Martín.

En la Cárcel ingresó el Enrique, por disposición del juez de Instrucción de Vegueta, quien continúa practicando las correspondientes diligencias.

bían cumplido la ley. No vinieron por ella, sino contra ella, violentándola, desnaturalizándola, con plena razón, porque no respondía al bien común y era necesario erigir en norma de conducta de la representación del Poder público la "salus populi" como ley suprema. Lo que satisficiera en todo caso la conciencia de los gobernantes dictatoriales es el cumplimiento del deber, esto es, de la finalidad para la que advinieron al Gobierno, que no fué para respetar las leyes, sino para, en todo lo que fuese necesario, prescindir de ellas, arrollarlas, darlas por no existentes, al objeto de desbrozar los caminos al bien general e imponerlos a quienes lo resistieran. Y este es el objeto propio de la Dictadura, la cual debe estimar cumplida su misión, no en la medida de las leyes que haya respetado, sino en proporción del bien público que haya hecho; y no debe sentir intranquilidad por las acciones desplegadas para lo primero, sino por las omisiones en que hubiese incurrido en daño del segundo.

Dictador legalista, hombre que cual si se tratase de una deidad doblase la rodilla e inclinase la frente delante de la ley, ya tuvimos uno, el indiscutiblemente honestísimo don Antonio Maura. El solo quiso la ley, él solo aspiró a triunfar mediante la asistencia de los ciudadanos, con ella. No hay que recordar cómo tales rectos propósitos se frustraron, cómo la ley lejos de constituir impedimento o estorbo, favoreció el que se pusiera la turbina de los ambiciosos en la cloaca del ferrocarril. Entonces, si el hombre existiera, tuviese razón y sazón la Dictadura. Por falta al hombre se perdieron quince años con enorme lesión de los intereses más legítimos de España, quince años de respeto aparente a las leyes. Maduro y triunfó la Dictadura cuando se impuso a todos el convencimiento de que era necesario agravarlas y derribarlas. Y para otro objeto no hubiese tenido aquella justificación, razón de ser, ni un solo momento.

Miguel PESAFLOR.

Madrid, Enero de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

En la isla de Fuerteventura

La primera Misa de un joven sacerdote

El día 1 del actual mes de Enero se celebró en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Puerto de Cabras, la primera Misa de don Antonio López Rodríguez, joven virtuoso, honra de este pueblo, donse se inició su cura.

Por las cualidades personales del misacantano, por el aprecio que merece su distinguida familia y por ser el primer caso que aquí tenía lugar, había en el pueblo gran entusiasmo.

El templo era pequeño para el número de personas que concurrieron al acto.

Comenzó con las preces litúrgicas, Tercia e invocación al Espíritu Santo, siguiendo la Santa Misa, en que hacía de diácono y subdiácono, respectivamente, don Francisco Betancort, cura de la Oliva, y don Francisco Navarro, cura de Teñir.

De padrinos de Capa actuaron don Antonio Gil Santana, cura de San Mateo; y don Juan Ramírez Hernández, de esta parroquia; haciendo de Maestro de Ceremonias el señor cura de Casillas del Ángel don Manuel Rodríguez Fernández.

Asistían también, el señor Arcipreste de la isla, don José Peña Brito; y los párrocos de Tüineje, Pájara y Betancuria.

Apadrinaron al nuevo sacerdote, don Juan Peña Quevedo, don Victoriano González Carballo y don José Castañeira Carballo y sus respectivas señoras esposas.

Después del Evangelio, subió a la cátedra del Espíritu Santo el ilustrado cura de la ciudad de Guía, de Gran Canaria, y querido paisano nuestro don José Morales Martín, quien, con fácil y elocuente palabra, habló sobre el sacerdocio de Cristo, la apología del misacantano y los sacrificios de su buena madre y hermanos para llegar a este gran día.

Emocionadísimo vimos al sacerdote cuando en el momento en que, seguramente, encomendaba al Altísimo a su virtuoso padre, fallecido hace años, y más tarde, cuando elevaba en sus manos la Hostia y Cáliz consagrados, Cuerpo y Sangre de nuestro Redentor. Son estos momentos sublimes para el creyente.

Terminado el incremento Sacrificio, besaron todos los asistentes las ungidas manos del nuevo sacerdote con la mayor unión y recogimiento.

Más tarde, en su domicilio fueron espléndidamente obsequiados todos los amigos del señor López Rodríguez, que aquí son tantos como habitantes.

Rogamos a nuestra divina Madre Nuestra Señora del Rosario le dé mucha salud y fuerzas para cumplir su sagrado ministerio.

EL CORRESPONSAL.

Puerto de Cabras, Enero de 1929

Unión de automóviles

—de— PEDRO DE ARMAS —y de— DOMINGO MANUEL DELGADO —()— TELEFONO NUMERO 55 RESTAURANT "QUITA PENAS"

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. Guerrero.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Tenerife, 2; Iberia, 0.

En el quinto encuentro del Campeonato Regional, el Club Deportivo Tenerife se ha apuntado una nueva victoria sobre su adversario el Iberia. 2-0 señaló el marcador del Stadium en el "match" del domingo último.

Aunque los dos equipos pusieron todos sus entusiasmos y arrosos en alcanzar la victoria, el partido en general y particularmente en el segundo tiempo, no llegó a compensar el interés y la expectación que por él existía. Lejos de una mejor actuación por parte del Club Deportivo Tenerife, según avanza el actual campeonato, este equipo nos dió el domingo pasado una impresión de baja considerable.

En especial la defensa, a excepción del zaguero derecho Lombet, su labor no pudo ser más deplorable. El eje del equipo, Basilio, aún desenvolviéndose con su característico tesón, no fué todo lo activo que estas contiendas campeonales exigen. Así mismo los medios alas García y Delgado, quienes actuaron con absoluta descolocación y lentitud.

El ataque acusó más defectos que el resto del equipo. Los interiores desaprovecharon clarísimas ocasiones de marcar. Unas veces por mandar el esférico a las nubes a dos metros de la puerta, y otras por indecisión y falta de puntería en el "shoot", el tanteador solo señaló un "goal" en cada tiempo.

De los más decididos en la delantera se destacó Luzbel. También Felipe tuvo intervenciones felicísimas sobre todo en el cambio de juego a las alas. Indudablemente este "forward" cada vez, va afianzándose en su puesto y sería un elemento de poder y de inteligencia si practicara aún más el juego de cabeza, en el que, desde luego, no parece muy adiestrado.

El Iberia, del que con motivo de la deserción de sus mejores "equipers" teníamos formado un concepto poco halagador, presentó un cuadro de jugadores noveles pero abarrotados de entusiasmo y actividad que, realmente, justificaron sus aptitudes en la práctica del popular deporte "foot-ball".

Pero por sobre todos ellos se destaca la veterana figura del más excelente y leal jugador iberista. Elicio. Todas sus intervenciones, afortunadas en extremo, lograron arrancar los más acalorados aplausos de la concurrencia.

El ataque avanzó frecuentemente hacia el marco del Deportivo, ocasionando algún peligro inminente que salvó la oportunidad de Cayol. Los mejores fueron Chicote y Larita, en la dirección del ataque y en el extremo izquierdo, respectivamente. El portero también actuó con mucho acierto, alcanzando múltiples aplausos.

En el primer tiempo el Tenerife logró un tanto al rematar Felipe una pelota cedida magníficamente por Torres. El avance fué iniciado por Lombet, quien cortó de una forma magistral, una acometida de la delantera iberista, pasando luego la pelota a las alas y desde este sitio al centro del marco.

El segundo "goal" fué obtenido en un "corner" despedido por Pedrero y rematado fácilmente por Torres de un cabezazo.

Casi al final del "match", por poco el Iberia logra el tanto de honor que indudablemente merecieron, más las presas de Cayol alejaron toda posibilidad de "goal" y entonces ha terminado el partido.

El arbitraje corrió a cargo del juez señor González, quien a pesar de su imparcialidad y buena intención, equivocó varias faltas de bulto. La apreciación de un castigo es discutible, pero la interpretación de una regla debe ser justa y exacta. Asimismo las tolerancias en lo que respecta al juego peligroso, y al comportamiento de algún jugador para con el público.

Casino Principal

Se recuerda a los señores socios de este Casino, que la Junta general se celebrará hoy, 15, a las seis de la tarde, rogándose su asistencia dada la importancia de la reunión.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1929.—El Secretario, Manuel Vivanco.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Gran Campeonato de luchas Canarias

EL DIA 27 DE ENERO

GRAN LUCHADA EN LA PLAZA DE TOROS

Sensacional desafío entre el

"EL POLLO DE LAS CANTERAS"

Y LUIS PAGÉS

que se discuten el título de campeón del Archipiélago.

LUCHA CORRIDA con 30 de los mejores LUCHADORES.

Información del día

Hoy llegará el "Cap Arcona"

Por fuerza mayor no pudo llegar ayer a nuestro puerto dicho trasatlántico alemán

Debido a una intensa niebla que cerró el puerto de Lisboa, el vapor "Cap Arcona" tuvo necesidad de permanecer frente a la barra del Tajo sin entrar en la ría, hasta el domingo último por la tarde.

Por esta causa llegará a Tenerife en la mañana de hoy, en lugar de ayer, por la tarde, como se había anunciado, lo cual impidió celebrar la fiesta que estaba preparada en honor de nuestra isla.

Sin embargo, se permitirá la entrada a bordo a los señores que estaban invitados desde las ocho a las diez de la mañana, en cuya hora necesariamente zarpará el buque. Los pasajeros que trae para Tenerife desembarcarán de 7 a 8.

La estancia del vapor "Cap Arcona" durante tres horas en este puerto se debe a orden de la Compañía Hamburguesa, que ha sentido profundamente el enloquecimiento ocurrido en Lisboa, y que, no obstante el retraso ya ocasionado, que le obliga a mayor rapidez en su viaje a Buenos Aires, quiere, en lo posible, complacer los deseos de los señores invitados y amoninarles la contradicción que para todos supone la inevitable suspensión de la fiesta anunciada.

Vida judicial

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, contra José Giro Hernández y siete más, por el delito de falsedad de un pasaporte.

El fiscal, en su informe, consideró autores responsables de dicho delito a los procesados. La defensa de los mismos, a cargo de los letrados señores Orozco Fragozo y Mascareño, pidieron la absolución de sus patrocinados.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

Señalamiento

Para mañana, miércoles, se halla señalada la vista de una causa seguida por el Juzgado de La Laguna por el delito de atentado contra un agente de la autoridad, contra Rafael y Braulia Galván Hernández.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones definitivas califica los hechos procesales como constitutivos de un delito de atentado, con la circunstancia agravante décima octava del artículo 10 del Código Penal. (Reincidencia), contra el procesado Rafael Galván Hernández.

Pide se imponga a Rafael Galván, la pena de 3 años, nueve meses y un día de prisión y mil pesetas de multa; y a Braulia Galván, 3 años, 4 meses y 8 días de prisión y 150 pesetas de multa, a ambos las accesorias y pago de las costas por partes iguales.

La defensa, a cargo de los letrados señores Schwartz y Sánchez Pinto, también en su escrito de conclusiones, no consideran a los procesados responsables de ningún hecho punible, pidiendo la libre absolución de los mismos.

Colegio Oficial de Médicos DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por el presente anuncio y para el día primero del próximo mes de Febrero, se convoca a Junta General extraordinaria, cuyo acto tendrá lugar en el local social (Dr. Comenge), 32, a las 18, 18 y 15 y 18 y 30, de primera, segunda y tercera y última convocatoria, y sujeta dicha Junta a la siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, de las cuentas del año anterior.

Manifestaciones de los señores Colegiados.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1929.—El Secretario, Adalberto Rodríguez López.—V. B. El Presidente, Angel Capote Rodríguez.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetas elpantado LINGUENTO MÁGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pias, FARMACIA PURETO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Los que asisten

Ayer tarde se reunió la Comisión Municipal Permanente para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Rodríguez Febles, Ravina Veguillas, López Méndez, Guimerá Gurrea y Díaz Navarro.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Sentencia

Se dió lectura a una sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo, en el recurso promovido contra el Ayuntamiento por doña Eleuteria Alfaro Rodríguez sobre expropiación de terrenos en una casa que construye en la calle de Alfonso XIII, esquina a Juan de Padrón.

Se acordó interponer recurso de apelación ante el Supremo, dándose cuenta al Pleno de esta resolución.

La pavimentación de la Rambla XI de Febrero

Dióse lectura al acta de la subasta de las obras de pavimentación de la Rambla XI de Febrero, que fué aprobada por unanimidad, confirmando la concesión definitiva a la Sociedad Matropolitana de Construcción, por ser dicho solicitante el que reunía mejores condiciones proponiendo una rebaja de un 19 por 100 sobre las 744.629'91 pesetas, a que ascendía el presupuesto.

Alcantarillado

Fué puesto a estudio un escrito del ingeniero señor Villa, informando acerca del cruce del Alcantarillado con el Barranquillo del Aceite en virtud de una modificación que propone introducir en el colector alto el ingeniero director de los servicios de fontanería, creyendo debe efectuarse la obra con carácter provisional.

La Comisión, después de un cambio de impresiones, acordó pasar dicho escrito a la Comisión de Fomento para que informe definitivamente.

Las obras del Mercado antiguo

Dióse cuenta de un escrito del arquitecto jefe dando cuenta de haber finalizado las obras que se venían realizando en el Mercado antiguo.

En su virtud se acordó designar una comisión para que, en nombre del Ayuntamiento, reciba las obras.

Se nombró para formar parte de

TEATRO GUIMERA

HOY a las 9 y 30 en PUNTO estreno de las 10 primeras partes de "EL JUDIO ERRANTE"

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados el domingo

"Wigbert", alemán, de Hamburgo y Puncbl. Consignado a J. Ahler. "Urundi", alemán, de Hamburgo y Rotterdam. Consignado a J. Ahlers.

"Bourges", francés, de Amberes. Consignado a J. González. "León y Castillo", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.

"Astur Galatico", español, de San Sebastián de la Gomera. Consignado a Padrón.

"Tenerife", alemán, de Santa Fe y Buenos Aires. Consignado a Jacob Ahlers.

"Chama", inglés, de Lome y Dakar. Consignado a Elder Dempster.

Vapores despachados el domingo

"León y Castillo", español, para Valverde y escalas.

"Gomera-Hierro", español, para Las Palmas.

"Capitán Segarra", español, para Las Palmas y Pasajes.

"Urundi", alemán, para Las Palmas y Duala.

"Chama", inglés, para Hamburgo y escalas.

"Tenerife", alemán, para Hamburgo y escalas.

Vapores entrados ayer

"New Texas", inglés, de Fladelfia y Nueva York. Consignado a Elder Dempster.

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.

Vapores salidos ayer

"Viera y Clavijo", español, para Las Palmas.

la referida Comisión a los concejales don Adolfo Ramos, don Andrés Rodríguez, y el arquitecto municipal.

Servicio de Autobuses Urbanos

Se dió lectura a una instancia de la Compañía de Autobuses Urbanos de esta capital, solicitando el establecimiento de una nueva línea entre la plaza de Oyler y el barrio de Salamanca, expresando, además, su propósito de crear otra entre la plaza de la Paz y Hoya Fria.

Acordóse pase dicho asunto a la Comisión de Fomento para su informe.

Instalación de una lonja de pescado

Se acordó pasar a informe del inspector municipal de Sanidad, una instancia de don Celestino Hernández, solicitando se le autorizara para instalar una lonja de pescado salpreso en la calle de Miraflores.

Otros asuntos

Se concedieron varias autorizaciones de reforma y construcción de edificios, así como de acopios a la tubería del agua a presión.

Arbitrios

También se puso a estudio un expediente relacionado con reclamaciones formuladas por los parrocos de las iglesias de la Concepción y San Francisco, de esta capital, pidiendo la exención de los derechos de arbitrios sobre la instalación de la tubería del agua a presión para las respectivas casas parroquiales, por estar consideradas como de la propiedad del Estado.

Se acordó pasar dicho asunto al Pleno, con la propuesta de que dichas casas parroquiales sean exceptuadas del referido arbitrio.

Se levanta la sesión

Sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho de la noche.

DE INFORMACION

El proyecto de construcción del Palacio de Justicia

En esta semana quedará terminado el proyecto que confabica el arquitecto señor Laredo, para la construcción del edificio destinado a Palacio de Justicia, en el cual se instalará la Audiencia, el Juzgado, el Museo y el servicio de incendios.

Compra de acciones de agua

El alcalde señor García Sanabria ha formalizado la venta de una acción de aguas de la sociedad "Los Huecos", últimamente adquirida en 43.000 pesetas.

Con esta nueva acción son siete las que posee el Ayuntamiento de dicha sociedad.

Ecos de sociedad

Enfermos

Se encuentra completamente restablecido de la afeción que venía padeciendo, el director de Sanidad del puerto de Tenerife, nuestro distinguido amigo particular don Ricardo Castelo Gómez.

—De sus dolencias se halla muy mejorada la distinguida señora esposa de nuestro querido amigo particular don Nicolás Martí Dehesa.

—Continúa enfermo en Las Palmas nuestro distinguido amigo particular el reputado maestro compositor canario don Santiago Tejera Ossavary.

—También se hallan enfermas en Las Palmas, la señora madre y hermana del funcionario de Vigilancia don Miguel Manero; el presidente del Círculo Mercantil de aquella ciudad, don Bernardo de la Torre Gomínges; el cónsul de Cuba, don Calixto García Becerra; y las señoritas Mercedes de Solomayor y Vandewalle y Carmen Márquez de León y Castillo Olivares.

—En Santa Cruz de la Palma se encuentran enfermos, don Antonino Pestana Rodríguez, el notario don Delmiro Carmona Pérez, don Antonio González Cordero y la señora doña Vilehilda Capote, viuda de Capote.

Bodas

Ha contraído matrimonio en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, la bella señorita Felicidad Rodríguez Pérez, con el joven don José Ariza Bethencourt.

Los deseamos muchas felicidades. —En la ermita de Nuestra Señora de Gracia se efectuó el enlace de la bella señorita Dolores Reyes Arques, con el teniente de Infantería don Antonio Pérez Linares.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Victoria Rodríguez, viuda de Pérez Linares, madre del novio, y el comandante de Infantería don Andrés de L. Cáceres.

Firmaron el acta matrimonial, por parte del novio, don Honorio Arizanza y el teniente de Infantería don Antonio Casañas; y por parte de la novia, don Alberto y don Marcos Reyes.

Todo género de felicidades deseamos a los contrayentes. —Con la señorita Carmela Montenegro Ortega contraerá en breve

matrimonio en Las Palmas el joven don Antonio C. Bernal.

—Para nuestro provinciano el arquitecto don Miguel Martín Fernández de la Torre, ha sido pedida la mano de la señorita Araceli Durán y Martínez, de distinguida familia madrileña.

La boda se celebrará en Madrid a fines del presente mes.

—Se anuncia en Guía la boda de la señorita Petronila Mauricio con el comerciante don Felipe Roque.

—En la ermita de San José, de Santa Cruz de la Palma, ha contraído matrimonio con la señorita Venneranda Morales Rodríguez, don Juan Lorenzo Ramos.

Apadrinaron a los contrayentes, el delegado del Gobierno, don Estéban Pérez González, y su distinguida señora esposa, doña Elisa de la Barreda Díaz.

Firmaron el acta como testigos, don Manuel Méndez y don José Cabrera Ramos.

Viajes

Ha regresado a la isla de Fuerteventura, después de haber permanecido una larga temporada en esta capital, la distinguida señorita Lola Cullen del Castillo, hija del general nuestro respetable paisano don Santiago Cullen Verdugo.

—De Madrid ha regresado el doctor don Alberto García Ibáñez.

—Ha llegado de Las Palmas, el procurador de aquellos Tribunales don Diego Mesa y López.

—Ha regresado de Las Palmas el delegado de Hacienda de esta provincia nuestro respetable amigo particular don Carlos Pérez Serrano.

—De la Gomera ha llegado el exdiputado provincial don Leoncio Benito.

—Para Las Palmas ha hecho viaje don Juan González Quesada, director de la Fábrica Eléctrica de esta capital.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz un niño la esposa del empleado de la Junta de Obras del puerto don Juan Reyes.

—También ha dado a luz una niña, la señora esposa de don Manuel Díaz Herrera.

El Obispo de Guayana

De paso para Roma, a donde se dirige para practicar la Santa Visita estuvo recientemente en Las Palmas el Ilmo. y Rvmo. Dr. don Miguel Antonio Mejía, Obispo de Guayana (Venezuela).

Le acompañaba el Dean de su Diócesis, joven sacerdote, natural de Calahorra; y el distinguido caballero venezolano don Manuel Ruiz.

Visitaron la Catedral y al Prelado en el "Buenos Aires", buque de la Trasatlántica Española.

Deseémosles un feliz viaje.

EMPLEADO

Con conocimientos generales de comercio y conociendo inglés correctamente para llevar correspondencia en este idioma, se precisa uno. Sería bien retribuido. Dirigirse al apartado de Correos número 42.

Gobierno civil

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto don José Ochoa Benjumea, y el exdiputado provincial don Leoncio Benito.

Junta Ciudadana

Hoy, a las doce y media del día, se reunirá en el Palacio de la Capitanía General, la Junta Ciudadana.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Un niño "aprovechado"

Ante la Guardia civil del puesto de Mazo, denunció Catalina Bravy Pérez, de 54 años, vecina del pueblo de Poleal, que al regresar del pueblo de Mazo, a donde fué con objeto de efectuar algunos encargos, notó que de su casa le habían sustraído 30 pesetas, con motivo de haber dejado la puerta abierta.

Hechas las averiguaciones por la Policía, detuvo como autor de dicho hurto al menor de ocho años de edad, Cecilio Pérez Castro, quien en unión de las 30 pesetas fué puesto a disposición del Juzgado municipal de aquel partido.

Cabildo Insular

SESION DEL PLENO

Los que asisten

Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor La-Roche (don Francisco) celebró sesión ordinaria, de primera convocatoria, el Pleno del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los consejeros señores Guimerá (don Isidro), Santos Madan (don Manuel), Salazar (don Fernando), Toribio Valle (don Antonio), Vivanco Santillán (don Antonio), Torres Barroso (don Estanislao), Pérez Martel (don Francisco), Estarriol y Truilhe (don Miguel), Casariego Ghirlanda (don Jacinto), Machado (don Máximo), Leonora Pówer (don Camilo), Valcárcel (don José), García (don Ambrosio), de la Rosa (don Santiago).

Reformas en el Hospital civil

Dióse lectura al expediente incoado con motivo de proposición del señor Inspector de los Asilos benéficos, señor La-Roche, relativo a la sustitución de los pisos y vigas de madera del Hospital civil, por otros materiales incombustibles, con objeto de alejar la posibilidad de incendios sustituyendo también las escaleras de madera por otras de mármol y elevación de la techumbre del antiguo edificio a la altura de los nuevos pabellones, trayéndose a la vista con tal motivo el proyecto redactado por el arquitecto señor Pintor.

Y el Pleno, por unanimidad, acordó aprobar dicha proposición y proyecto, facultando a la Comisión Permanente, para que proceda a llevarlo a cabo en la forma que estime pertinente.

Operación de Tesorería

Se aprobaron los Bases formadas por la Intervención de fondos, con objeto de contratar, por concurso entre entidades bancarias, operaciones de Tesorería con objeto de facilitar la marcha económica insular.

Pista de Adeje a Armeriche

Visto el proyecto redactado por la oficina de Obras y Vías, para la construcción del trozo de pista de Adeje a Armeriche, en la región Sur de la isla, se acordó por unanimidad aprobarlo y exponerlo al público por término de 45 días.

El relleno del charco de la Caleta

También se dió cuenta a la Corporación plena, del Proyecto de relleno del charco que en la Caleta que dó con motivo de la terminación de las obras del muro de la Avenida Marítima, redactado por el técnico de dichas obras.

Dicho proyecto mereció también la aprobación del Pleno, facultándose a la Permanente para que proceda a su inmediata ejecución, en la forma más rápida posible.

Igualatorio Médico-Quirúrgico

La Gerencia y Administración de este Igualatorio, ha establecido definitivamente sus oficinas en la calle de Alfonso XIII, núm. 27 (antiguo Hotel Colón); teléfono 1.049.

Los servicios podrán solicitarse de la Gerencia, donde habrá personal permanente desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, o directamente al personal técnico siguiente:

MEDICOS:

Don Luis González Cobiella.	Director.
Don Vicente Bernabé Galván.	Medicina general.
Don José Farfán Alvarez.	Medicina general.
Don Angel Capote Rodríguez.	Cirugía general.
Don Adalberto Rodríguez.	Ginecología y partos.
Don Fernando Barajas Vilches.	Garganta, nariz y oídos.
Don Isidoro Hernández González.	Especialista en niños.
Don Corviniano Rodríguez López.	Especialista en los ojos.

PRÁCTICANTES

Don Arturo Rodríguez Rodríguez.	Porlier, 25.
Don Francisco Hernández Delgado.	Iriarte, 8.
Don Francisco Trujillo.	San Antonio, 9.
Don Domingo Sicilia.	San Juan Bautista, 14.
Don José Cozzi.	San Juan Bautista.

PROFES

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

El jefe del Gobierno hablando con los periodistas

Madrid 13 2'45.—El Consejo de ministros celebrado hoy terminó a las siete de la tarde, deteniéndose el marqués de Estella a la salida del mismo a conversar con los periodistas.

Dijo el jefe del Gobierno que llevó al Consejo varios expedientes, entre ellos uno relacionado con los terrenos de la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Agregó que se refiere a la forma jurídica que se empleará para la concesión en usufructo de dichos terrenos a las Repúblicas americanas que han instalado pabellón.

También expresó que el Consejo aprobó todos los contratos concertados por el Estado con Compañías de Navegación.

El martes dijo el marqués de Estella—contárenos con el señor Calvo Sotelo, que ya había regresado de su viaje a Sevilla, para que estudiara lo que se refiere a la parte financiera.

Añadió que igualmente se aprobó un decreto de Guerra relacionado con la colocación de los comandantes excedentes de la plantilla, que se hallan en situación de disponibles, con arreglo a lo propuesto y aprobado por la Asamblea Nacional.

Lo tratado en Consejo

Esta noche ha sido facilitada a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo.

Entre otros asuntos se aprobaron varios expedientes de la Presidencia, que se refieren a peticiones de fondos para auxilios de calamidades, formulados por diversos Ayuntamientos.

También se aprobó un proyecto de Marina, referente a los ascensos por elección en el Cuerpo General de la Armada.

Se aprobaron además otros expedientes de menor importancia.

En Africa, un capitán es víctima de una desgracia

En la Dirección General de Marruecos nos facilitaron hoy un telegrama de Larache dando cuenta de que en un poblado del campamento de Nador, fué víctima de una desgracia el capitán del batallón de Cazadores de Africa, señor Yofif, que últimamente se le nombró jefe de las fuerzas indígenas del Sahara español.

Parece que dicho oficial pretendió extraer de un pozo un mono, pereciendo ahogado.

La muerte de este oficial ha sido muy sentida.

Las ocupaciones del marqués de Estella

Madrid 14 18'20.—El marqués de Estella pasó el día de ayer en el campo.

Hoy estuvo conferenciando con el ministro de Instrucción Pública señor Callejo.

Después concurrió al Palacio de la Embajada de Francia, concurriendo con los embajadores de dicha nación.

Sobres para tarjetas, cartas, de escritorio lo encuentra en "Librería y Tipografía Católica", Francisco, 7.

JUAN MARTI Y M. OCAMPO

ABOGADO

Obispo Rey Redondo 54 acc. izqd.

Despacho.

Consultas de 8 a 12 y de 4 a 6.

LA LAGUNA.

AGUAS MINERALES "SPA"

Son muy agradables e imprescindibles en las comidas. Estas aguas son sumamente indicadas para la diuresis, artiritismo, reumatismo, enfermedades del corazón, anemia y clorosis.

Lava los RIÑONES DE UNA MANERA IDEAL. Compañía Arrendataria de las Aguas y Baños de SPA, S. A. BELGICA

Vendedor exclusivo: ANGEL TOLEDO RUIZ.

Se sirve a domicilio avisando al Teléfono núm. 286.

Vinos de Misa

DE LA SOCIEDAD EXPORTADORA TARRACONENSE Sucesora de J. de Muller. -- Tarragona

CASA FUNDADA EN 1851

Medalla de Oro en la Exposición Vaticana celebrada en Roma en 1888, con motivo del jubileo sacerdotal de S. S. León XIII.

En 1907 nombró a esta sociedad el Sumo Pontífice Pío X, Provedores de Su Santidad. En 1915 igual distinción fué otorgada por S. S. Benito XV, y nuevamente ha sido conferido tan alto honor en 1924 por S. S. Pío XI, felizmente reinante.

Somos proveedores de casi todos los Prelados de España y Extranjero; de varios Vicarios Apostólicos de lejanas Misiones y Padres Provinciales de diferentes Ordenes, etc.

Único importador en esta provincia ANDRES FERNANDEZ SIVERRIO, Tabares de Cala, 3; Laguna de Tenerife

De "foot-ball"

Partidos celebrados en la Península

Madrid 14 18'20.—En los partidos de "foot-ball" celebrados en diversas provincias, se obtuvieron los siguientes resultados:

El Español venció por cuatro tantos al Athletic de Madrid, que sólo marcó dos.

En Barcelona, el titular triunfó por dos contra cero al de Sevilla.

El Athletic de Bilbao logró dos "goals" en contra de uno que marcó el de Castellón.

Partidos semifinales

En el sorteo celebrado para tomar parte en los partidos semifinales lo han correspondido luchar al Real Madrid, Athletic de Bilbao y el Español, que se enfrentarán con el Barcelona.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL Teatro Guimerá

Para esta noche, a las nueve y media en punto, se anuncia el estreno de las diez primeras partes de la grandiosa película de veinte partes "El judío errante".

Parque Recreativo

En la sección popular de cine, a las siete y media de la noche, se proyectarán las cinco primeras partes del cine-drama en nueve partes "¿Deben tener hijos los pobres?"

Para la segunda sección, a las 8 y media de la noche, se anuncia la exhibición de la notable película en 8 partes, dedicada a la mujer, titulada "Mujer, guarda tu corazón", de interesante y sugestivo argumento interrelatada por famosos artistas de la pantalla.

Cinema Victoria

A las siete y media, la divertida comedia en ocho partes, interpretada por el popular actor de la "Universal" Reginal Denny, titulada "Demasiadas mujeres".

A las nueve y media, la película en cinco partes "El padre Juanico", basada en la obra de don Angel Guimerá; y la cómica, "Si que hice un viaje".

EN LA LAGUNA Teatro Leal

Hoy, martes, a las seis de la tarde, función popular, con interesantes cintas cómicas, de gran éxito de caja.

A las ocho y media de la noche, estreno de los capítulos 5, 6 y 7 (seis partes), de la notabilísima película en serie "El Rey de París".

SOCIEDADES

La Unión Industrial

En Junta general extraordinaria celebrada por la sociedad anónima La Unión Industrial, ha sido elegida para el presente año la siguiente junta directiva:

Presidente, don Donato Bernal Bethencourt; vicepresidente, don Juan Fumero Ramos; contador, don José Corona García; tesorero, don Angel Sánchez Hernández; secretario, don Rafael González Rodríguez; vocales, don Daniel Bencomo González, don Antonio Arocha García, don Pedro García Díaz y don Manuel Vera Pinela.

Varias noticias

El ministro de Hacienda en Sevilla

Madrid 13 2'45.—Se reciben noticias de Sevilla dando cuenta de la estancia del ministro de Hacienda en dicha capital andaluza.

Expresan que el señor Calvo Sotelo presidió un Consejo del Monopolio de petróleos.

Terminado el Consejo, el ministro fué obsequiado con un banquete.

También comunican que el señor Calvo Sotelo, hablando con los periodistas, manifestó que las cajetillas de cigarrillos que actualmente se venden a cincuenta céntimos, se aumentarán a sesenta céntimos.

Fallecimiento de la esposa del general Berenguer

Madrid 14 18'40.—En esta corte ha fallecido la condesa de Xauen, esposa del jefe del Cuerpo militar de S. M. el Rey, teniente general don Dámaso Berenguer.

La muerte de la distinguida dama ha sido muy sentida en la corte. Hoy se ha verificado el entierro cuyo acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

En la Presidencia figuraban representaciones de los Reyes y del Gobierno, concurriendo además numerosas personalidades.

El Monarca dió personalmente el pésame al señor Berenguer.

Consagración del nuevo Obispo de Santander

Madrid 14 18'20.

Se reciben noticias de Irún comunicando que se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia de la consagración del nuevo Obispo de Santander.

Ofició en dicho acto de la Consagración el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

De conformidad con lo que se dispone en nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día veinte del mes en curso, a las 11 de la mañana, en los salones del Centro y Monipio de Dependientes, con arreglo a lo siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura del acta anterior.
2. Presentación para su aprobación o reformas de las cuentas del pasado año.
3. Peticion de la Junta Administrativa de autorización para ampliar el costo de los edificios.
4. Peticion de la Junta Administrativa sobre gestiones para obtener préstamos de la Caja de Previsión Social.
5. Manifestaciones de la Junta de Administración y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1920. El secretario, Antonio Alvarez.—V. B.—El presidente, Matias del Castillo Valero.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Actualidades

Imposiciones de multas

En la madrugada de ayer promovieron un fuerte escándalo cinco extranjeros que se encontraban en un café de la plaza de la Constitución, los cuales fueron detenidos y puestos a disposición del gobernador civil, cuya autoridad los multó con 150 pesetas a cada uno.

Ha sido multado por la misma autoridad con 50 pesetas al dueño de un café de esta población, por infringir lo ordenado respecto a las horas de cierre de estos Establecimientos.

Vapores alemanes

De Hamburgo y escalas llegó ayer el vapor alemán "Wigbert", que zarzó a las pocas horas para Las Palmas y varios puertos de la costa de Africa.

—Procedente de la Argentina llegará mañana el trasatlántico alemán "Cap Polonio", que se dirige a Hamburgo y escalas.

Junta general en el Casino Principal

Como hemos anunciado, esta tarde celebrará Junta general el Casino Principal de esta capital.

Dicha reunión ha sido convocada por su presidente nuestro estimado amigo particular don Faustino Martín Albertos, para exponer a la consideración de los socios un anteproyecto relacionado con la construcción de un edificio.

Obra benéfica

Toda persona de buen gusto debe fumar los cigarrillos "Caridad", de la fábrica La Británica, de doña Amparo Hernández, no sólo por su excelente calidad, sino por que con ello contribuye a una obra benéfica, ya que el cinco por ciento de la venta se destina a la protección de la infancia desvalida.

Las plantillas de la Armada

Se rebaja la edad

Madrid 14 18'20.—Ya se han fijado las nuevas plantillas correspondientes al personal de la Armada.

Con este motivo pasan a la situación de primera reserva en la escala de almirantes los que cuentan con 68, 64 y 62 años, respectivamente.

También pasarán a la segunda reserva en dicha escala de almirantes los que cumplan 72, 68 y 66 años de edad.

Además, en virtud de estas plantillas, los destinos de Marina en el Consejo Supremo de Guerra y Marina y en la Dirección General de Navegación, serán desempeñados por un almirante, dos vicealmirantes y un contralmirante, todos pertenecientes a la primera reserva.

Las vacantes que se produzcan por pase a la Reserva de la escala de almirantes y de capitanes de navios, se darán al ascenso, pero amortizando en las mismas un 25 por 100.

Se considera amortizada la vacante más antigua de la escala de almirante.

La plantilla total que se asigna al personal de la Armada es la siguiente:

Un capitán general; cuatro almirantes; seis vicealmirantes; siete contralmirantes; 24 capitanes de navio en la escala de mar, y 18 en la escala de tierra; 57 capitanes de fragata en la escala de mar, y 31 en la de tierra; 1,5 capitanes de corbeta de la escala de mar y 65 de la de tierra; 261 tenientes de navio en la escala de mar y 408 de la de tierra.

Se determina el número de los alféreces de fragata.

Las fiestas del Carnaval

Bases para el concurso de rondallas y comparsas

El viernes último se celebró en el Ayuntamiento una reunión de la Comisión de Fiestas, presidida por el señor Rodríguez, tratando de los próximos Carnavales.

Se aprobaron las siguientes bases para la celebración de un Concurso de Rondallas y Comparsas para el próximo Carnaval, que tendrá efecto en el sitio y hora que se designe oportunamente:

Primera.—Las comparsas y rondallas, tendrán la obligación de ejecutar dos obras, siendo preciso que, por lo menos una de ellas sea de autor de reconocido mérito.

El Jurado al calificarlas musicalmente, tendrá también en cuenta la presentación y organización de ellas.

Segunda.—Tanto los rondallas como las comparsas que concurren a este Concurso, estarán obligadas a ejecutar un pasa calle a elección de ellas mismas.

Tercera.—Los premios en metálico que se adjudicarán son los siguientes:

Para rondallas, primer premio, pesetas 500; segundo premio, pesetas, 250.

Para comparsas, primer premio, pesetas, 500; segundo premio, pesetas, 250.

Cuarta.—Se establece, además, un premio de 300 pesetas, para el mejor disfraz con que se presenten a Concurso dichas agrupaciones.

Quinta.—De no presentarse a este acto rondallas propiamente dichas, se establecerá un tercero y cuarto premios para comparsas.

Sexta.—Las solicitudes para tomar parte en este Concurso, serán dirigidas al señor presidente de la Comisión Municipal de Fiestas, terminando el plazo para la admisión de ellas a las 12 horas del día anterior al de la celebración del Concurso.

NOTAS: Se entiende por comparsa, un grupo musical sin limitación de número, voces y clase de instrumentos.

Se denomina rondalla, una agrupación artística constituida por instrumentos de cuerda, tañidos o punteados, (guitarras, bandurrias, laúdes, mandolinas, etc), en la que solo intervendrá un cantador de coplas o canciones.

Instrucción Pública

El Seguro de incendio del Instituto de La Laguna

Se ha publicado una Real orden resolviendo el expediente promovido por el jefe de la Biblioteca provincial y del Instituto de La Laguna, sobre determinación de la entidad a quien corresponde pagar la prima de Seguro de incendio de la expresada dependencia.

Según dicha disposición, es la Diputación Provincial la entidad obligada a responder, sin venir obligados a ellos los nuevos adquirentes.

Homenaje a la memoria de María Guerrero

Descubrimiento de una lápida que le dedican los españoles del Uruguay

Madrid 14 18'20.—En el teatro de la Princesa de esta corte, se celebró hoy el acto de descubrir una lápida que los españoles residentes en la República del Uruguay, dedican a la que fué insigne actriz y gloria de la escena española doña María Guerrero.

La ceremonia tuvo lugar en el vestíbulo de dicho coliseo, revisiendo gran solemnidad.

Concurrieron las autoridades, artistas, escritores y otras muchas personas.

También se hallaban presentes los familiares de la ilustre y finada actriz.

El representante diplomático de Uruguay pronunció un brillante y sentido discurso enalteciendo la figura de doña María Guerrero.

Le precedió el ministro de Instrucción Pública señor Callejo quien también pronunció frases de elogio en recuerdo de la gran actriz española, haciendo resaltar que el Gobierno honró su memoria adquiriendo el teatro de la Princesa para convertirlo en Conservatorio Nacional de Declamación.

Por último, el ministro de Instrucción Pública descubrió la lápida ante la que desfilaron todos los concurrentes al acto.

¿El Rey de Inglaterra vendrá a Canarias?

Lo que dice el marqués de Estella a los periodistas

Madrid 15 2'30.—El marqués de Estella recibió esta noche a los periodistas, a quienes dió algunas noticias.

Les dijo que habiáuse ofrecido al Rey de Inglaterra, entre otros lugares para pasar la temporada de convalecencia, las islas Canarias y Málaga.

Añadió que se espera la opinión de los médicos ingleses, que estudiarán el clima mejor para que el Monarca se restablezca.

Notas palatinas

Un telegrama

Madrid 14 18'20.—El general de la Aviación italiana señor Balbo, al pasar por Algeciras telegrafió a Su Majestad el Rey, saludándolo.

De Cataluña

Se descubre una fábrica de billetes falsos

Madrid 14 18'20.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que ha sido descubierta una fábrica de billetes falsos de 25 pesetas.

Agregan que la Policía se incautó de la maquinaria y de 600 billetes.

Además fué detenido Pablo Palacio y seis más, complicados en dicha falsificación de billetes.

Notas tristes

Fallecidos en las islas

En Las Palmas ha fallecido el doctor en Medicina don Bartolomé Apolinario Macías, fundador de un Asilo en el Puerto de La Luz, y de un Sanatorio de niños, a cuyos establecimientos benéficos dedicó constantemente todos sus entusiasmos y atenciones.

Su muerte ha sido sentidísima en la vecina isla.—E. P. D.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO

de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

Según acuerdo de la Junta directiva, se abre un concurso por el término de quince días a contar desde esta fecha, para optar al arrendamiento de los servicios de la cantina de esta sociedad, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—Que dicho concurso versará sobre el tipo de CIENTO CINCUENTA PESETAS mensuales, que se fija como mínimo.

SEGUNDA.—Las horas de presentación de solicitudes serán de las 20 a las 23.

TERCERA.—El sobre que presentarán los licitadores deberá estar cerrado y lacrado, conteniendo en el anverso la indicación objeto del concurso, y

CUARTA.—La Junta directiva se reserva el derecho de admitir las proposiciones que crea más ventajosa o desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Enero de 1920.

P. A. de la J. D., el secretario accidental, M. Rodríguez.—V. B.—El presidente J. Artego.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 13 de Enero

Table with 2 columns: Instrument (L. br. s., Francos suizos, etc.) and Price (29 70, 24 00, etc.)

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (596, 432, etc.)

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO

de Santa Cruz de Tenerife

Se convoca a los señores socios de este Casino para la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 17 del corriente a las nueve y media de su noche, con arreglo a lo siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación.
2.—Dar cuenta de hallarse vacantes en la Junta directiva del Casino sus cargos de primer vicepresidente, secretario, vicesecretario y dos vocales, por la no aceptación de los señores socios últimamente elegidos para los mismos.
3.—Elección de los señores socios para desempeñar las precitadas vacantes, y
4.—Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1920.

El secretario accidental, M. Rodríguez.—V. B.—El presidente, J. Artego.



Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si vemos moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legañosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicoamente preparado, que os proporcionará un

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongestionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmias, blafaritis, glaucomas, tracomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

Igualatorio Médico-Quirúrgico

Siendo materialmente imposible poner al cobro todos los recibos correspondientes al presente mes, se advierte a los señores Igualados que pueden solicitar: cuantos servicios profesionales necesiten, aunque no tengan abonada la primera cuota.

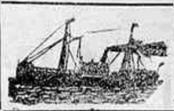
Al propio tiempo se encarece que al solicitar la asistencia facultativa a domicilio o en la consulta, del cualquiera de los médicos del Igualatorio, den a conocer su condición de Igualado, al objeto de poder obtener una más rápida atención en el servicio.

Si por cualquier motivo, el médico de momento se solicita no estuviera en su domicilio, debe el Igualado comunicarlo a la Gerencia, para que ésta se encargue de facilitar urgentemente la asistencia.

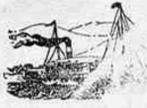
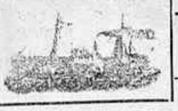
Oportunamente y en carta particular se dará a conocer a los señores Igualados la forma en que deberán solicitarse los servicios que, por todos los médicos que componen esta Entidad, se prestarán preferentemente.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Enero de 1920.

LA GERENCIA



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Enero de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WIGBERT Hamburg Bremer Afrika Linie	15	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Winneba, Lome, Cotonú y Sapele.
CAP POLONIO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	16	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
LLI WOERMANN Woermann-Linie A. G.	19	Las Palmas, Bissau, Freetown y Liberia.
ARACHE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	25	Hamburgo y Bremen
WANGONI Woermann-Linie A. G.	25	Las Palmas, Freetown, Tokoradi, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poó y Duala.
IONIA Hamburg-Amerika Linie	29	Las Palmas, Bathurst, Conakry, Monrovia, Takoradi, Lagos y Pointe Noire.
OCEANIA Hamburg-Amerika Linie	30	Tánger, Málaga, Algeria, Palma de Mallorca, Villefranche y Génova.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS - PENINSULA - MARSELLA - GENOVA

Salidas del mes de Enero de 1929.

Miércoles 16.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 23.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 30.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

NOTAS.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de piñas desnudas.
Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis del referido día, por ser correos oficiales que tienen fijadas u hora de salida.
Estos buques admiten fruta a flete corrido desde cualquier punto del Archipiélago para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova.
En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente.
La fruta que estos buques conducen para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.
ANTONIO LEDESMA (Agente), Oficinas: Candelaria, 23

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Enero de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
MONTEVIDEO	30	Las Palmas, Arrecife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	30	Santa Cruz de la Pa. Santiago de Cuba, Habana y New York.

os Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35

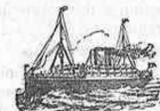
Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stokholm, Oslo, etc.

Días	Nombre del vapor	Compañía
11	«Palos»	Compañía Oldenburguesa
18	«Smyrna»	Norddeutscher Lloyd
25	«Larache»	Compañía Oldenburguesa

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei Norddeutscher Lloyd Servicio frutero
JACOB AHLERS, Marina 31. MANUEL CRUZ San José 10



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Enero de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs	DESTINO
17	TEIDE	18-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
18	ROMEU	20-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
22	TORDERA	23-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
24	INFANTA BEATRIZ	25-10 h.	Cádiz y Barcelona.
26	ESCOLANO	27-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasaajes, Santander y Gijón.
31	POETA AROLAS		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.
Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.
Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.
Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ - San José núm. 10.

¡¡¡Solo con gas!!! **C. Rodríguez López**
La cocina moderna, económica e higiénica
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.
OCULISTA
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
VIERA y CLAVIJO NUMERO 30
TELEFONO 809



Fred Olsen & Co

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Enero de 1929
El magnífico vapor SAN CARLOS El día 15 para Londres
El magnífico vapor BUENAVISTA El día 22 para Londres.
El magnífico vapor SN JOSE El día 26 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Enero de 1929
El magnífico vapor SARDINIA El día 19 para Dieppe.
El magnífico vapor SAN ANDRES El día 26 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula
Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ENERO DE 1929
= PARA LIVERPOOL =

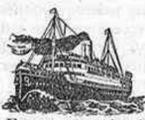
DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
19	«Avoceta»	Liverpool
26	«Alca»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de billetes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



White Star Aberdeen Line

El vapor correo inglés «THEMISTOCLES» de 11.750 toneladas de registro, se espera en este puerto el 15 de Enero con destino a LONDRES y con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.
NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.



The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés «Sandgate Castle» de 7.634 toneladas de registro, se espera en este puerto en 16 de Enero, con destino a LONDRES directo
Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.
NOTA.—Este vapor no tiene hueco para pasajeros.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».
Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.
Se admite carga todos los días laborables.
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN. — Teléfono núm. 618

REPRESENTANTE

Casa importante de aparatos parlantes y discos desea un agente comercial que sea buen conocedor de dichos artículos para representar la marca en todas las islas Canarias. Inutil escribir sin buenos informes. P. 7484 B. Apartado, 228. BARCELONA (España).

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
SAN FRANCISCO 6 y 8
Capital: 100.000.000 de pesetas
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 4
Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias
Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Alcaira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los Caballeros, Eldeza, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, es auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpdo.
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc. para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores
Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927
PESETAS 101.416.601'36
Pagado a los asegurados en el año 1927
PESETAS 10.182.638'68
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 153.368.964'08
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA
Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía.
Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.
La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.
VIERA y CLAVIJO, NUM. 25

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones; en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

MATRIMONIO

joven busca para 1 de Marzo, piso o casa pequeña en sitio céntrico con agua, gas y alumbrado, ofertas dirigirse a P. W. Apartado 169.

Maternidad y Clinica

Paseo de las Asuncionistas instalada con el material moderno en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.
TELEFONO 660
RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS y DEBILES
Director
Dr. Adalberto Rodríguez Lodo. de la facultad de Paris

... No Sufrid Mas !...
con 30 cts
podeis probar
Un SELLO
DEL DOCTOR **FAIVRE**
que cura rápidamente
DOLOR de CABEZA. DOLOR de GRIPE GOTA FIEBRES REUMATISMO
y cualquier otro dolor sin ningun perjuicio para el organismo
Pedia la Caja especial de Un Sello

Fábrica de Gas

COK DE GAS
Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.
PESETAS 100, la tonelada en fábrica.
Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).
Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.
Despacho, todos los días hábiles.

Finca en venta

Se vende la finca llamada "Gibraltar", lindando con las calles de San Sebastián y Cementerio de San Rafael, propia para solares, atravesando la gran avenida de San Sebastián en proyecto, con una superficie aproximada de 44.000 metros cuadrados.
Darán razón Marina 11 y Villalba Hervás número 23.

"LA FAMILIA"

Revista mensual ilustrada
Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, en la seguridad que le ha de agradar tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.